

CONSTANCIA

El suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente hace constar que NO APLICAN los siguientes apartados en base a las atribuciones que la Secretaría le compete:

1. Tasas y Derechos
2. Concesiones
3. Fideicomiso
4. Deuda y Morosidad
5. Subasta de Obras
6. Caja Chica
7. Información Catastral/Bienes de la SETUR
8. Servicios Prestados

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de mayo del 2023.


LIC. ASTRID DEL CARMEN RODRIGUEZ
Gerente Administrativo
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo

